



Curso Académico 2025-26

Paleografía y Diplomática

Guía Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Paleografía y Diplomática (13192109)

Créditos: 6

Modalidad: PRESENCIAL

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Historia (Plan 2019)

Curso: 2

Carácter: Básica

Duración: Primer Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 01.Formación Básica/Paleografía y Diplomática

Plan: Doble Grado en Historia y Humanidades

Curso: 2

Carácter: Básica

Duración: Primer Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: Asignaturas título/

PROFESOR/A RESPONSABLE O COORDINADOR/A

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Andújar Castillo, Francisco	Geografía, Historia y Humanidades	

PROFESORADO

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Andújar Castillo, Francisco	Geografía, Historia y Humanidades	
Díaz Marcilla, Francisco José	Geografía, Historia y Humanidades	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

- Esta asignatura tiene un carácter obligatorio y pertenece al módulo de formación básica/técnico-metodológico del Grado de Historia.
- El desarrollo de esta asignatura está centrado en el estudio de las escrituras y documentos históricos (como antiguas ciencias auxiliares e instrumentales de la Historia), necesaria para el correcto entendimiento en la heurística de las fuentes.
- Pero por encima de todo, el objetivo esencial de la asignatura está dirigido a preparar y adiestrar a los alumnos/as en las capacidades y habilidades para leer, transcribir e interpretar documentos escritos en las distintas etapas históricas.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

- Historia Medieval de España
- Historia Moderna de España

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

- Los generales del Grado de Historia.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

- Ninguno

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Competencias Básicas:

Comprender y poseer conocimientos

Aplicación de conocimientos

Capacidad de emitir juicios

Capacidad de comunicar y aptitud social

Habilidad para el aprendizaje

Competencias generales:

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o valoración de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

Conocimientos básicos de la profesión
Capacidad para resolver problemas
Comunicación oral y escrita en la propia lengua
Habilidad en el uso de las TIC
Capacidad de crítica y autocrítica
Trabajo en equipo
Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos básicos de la profesión

Habilidades o destrezas.

CE02: Adquirir conocimiento de la evolución histórica y de los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas.
CE03: Saber organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.
CE06: Conocer la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en la Historia.
CE07: Ser capaz de reconocer de forma crítica la diversidad histórica y cultural.
CE14: Adquirir un conocimiento racional y crítico de la historia con el propósito de que pueda comprender el presente y hacerlo inteligible a los demás.
CE18: Saber analizar críticamente las fuentes documentales

PLANIFICACIÓN

Temario

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LA PALEOGRAFÍA Y A LA DIPLOMÁTICA. CRONOLOGÍA ESCRITURARIA DE LA EDAD MEDIA

Tema 1: FUNDAMENTOS DE LA PALEOGRAFÍA Y TIPOLOGÍA DOCUMENTAL DE LA EDAD MEDIA

Tema 2: LAS ESCRITURAS ALTOMEDIEVALES (SIGLOS VI-XII)

Tema 3: LA ESCRITURA CAROLINA (SS. IX-XII)

Tema 4: LA ESCRITURA GÓTICA (SIGLOS XIII-XIV)

BLOQUE II: CRONOLOGÍA ESCRITURARIA Y TIPOLOGÍA DOCUMENTAL DE LA EDAD MODERNA

Tema 5: LA ESCRITURA CORTESANA Y PROCESAL

Tema 6: LA ESCRITURA HUMANÍSTICA

Tema 7: INTRODUCCIÓN A LAS TIPOLOGÍAS DOCUMENTALES DE LA EDAD MODERNA

Tema 8: LA DOCUMENTACIÓN NOTARIAL

Tema 9: LA DOCUMENTACIÓN MUNICIPAL

Tema 10: LA DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Tema 11: LA DOCUMENTACIÓN ESTATAL

Tema 12: LA DOCUMENTACIÓN SEÑORIAL Y LA PRIVADA

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

GRUPO DOCENTE:

Clases magistrales/participativas.

Grupo de Trabajo/Grupo Reducido: Lectura, transcripción y comentario de láminas de Paleografía y ejercicios de Análisis Diplomático. Descripción del trabajo autónomo del alumno: Lectura de textos y datos. Elaboración de trabajos.

PLAN DE CONTINGENCIA:

Ante posibles niveles de alerta sanitarios elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos Docentes y en los Grupos de Trabajo se impartirán por vía telemática.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de

Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Criterios

- Valoración del conocimiento adquirido sobre los conceptos fundamentales de la asignatura.
- Valoración de la capacidad del alumno para leer, transcribir y comentar documentos antiguos.
- Valoración de la asistencia, aplicación, participación en clases teóricas y prácticas, así como de la calidad y esmero en la presentación de los informes escritos y de los trabajos de transcripción voluntarios (de acuerdo con la normas y método de transcripción explicados previamente en clase) que se entreguen para la nota de méritos.
- Capacidad de análisis, reflexión y relación, de manera que no se realicen repeticiones mecánicas de las fuentes manejadas. El plagio de textos, páginas web o de otros compañeros será objeto de evaluación negativa.
- Todo el alumnado matriculado en la asignatura tiene su derecho reconocido a un examen o prueba final.

* LA EVALUACIÓN DE ESTA ASIGNATURA SE HARÁ A PARTIR DE DOS MODALIDADES: EVALUACIÓN CONTINUA PARA LOS ALUMNOS/AS PRESENCIALES Y UNA PRUEBA FINAL O EXAMEN PARA QUIENES NO ASISTAN AL CURSO Y TENGAN AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO LA NO PRESENCIALIDAD. EL SISTEMA DE EVALUACIÓN, DE ACUERDO A ESTAS DOS MODALIDADES, SE MANTENDRÁ TANTO PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA COMO PARA LA EXTRAORDINARIA.

EVALUACIÓN CON ASISTENCIA A CLASE (ESTUDIANTES PRESENCIALES) A PARTIR DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- * Un examen teórico sobre una serie de preguntas objetivas referidas a los conceptos y cuestiones fundamentales de la Paleografía y Diplomática, que se valorará sobre el 20% de la asignatura.
- * Un examen práctico que consistirá, por un lado en un ejercicio de transcripción de láminas correspondientes a los ciclos escriturarios estudiados a lo largo del curso y, por otro, en un ejercicio de análisis diplomático sobre láminas de los ciclos estudiados, que se valorarán sobre el 25% y 25% respectivamente (es decir sobre el 50% de la nota final).
- * Para el 30% restante de la nota final se tendrán en cuenta como méritos la asistencia, la implicación positiva en la asignatura, así como los informes escritos de las lecturas obligatorias y voluntarias explicadas y debatidas en clase, y, sobre todo, los trabajos obligatorios y voluntarios de transcripción y análisis diplomático de fuentes históricas previamente acordados con el alumnado y practicados a lo largo del curso.
- * La nota de méritos (30% de la nota final) se respetará y se tendrá en cuenta tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria del mismo curso.
- Para optar a la modalidad de evaluación con asistencia a clase (ESTUDIANTES PRESENCIALES) se exigirá un mínimo del 80% de asistencia a las clases y actividades programadas a lo largo del curso.
- En el caso de que exista algún impedimento justificado para cumplir este requisito de la asistencia obligatoria a clase el alumnado se podrá acoger a la evaluación única final, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 8 del Reglamento de Evaluación y Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Almería (aprobado en Consejo de Gobierno del día 10 de junio de 2021).

Todos estos criterios e instrumentos de evaluación se aplicarán tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL:

* Una prueba final o examen escrito sobre los contenidos teóricos y prácticos del programa completo de la asignatura: 40% de la nota final de la teoría y 60% de los ejercicios prácticos de transcripción y análisis diplomático sobre las láminas de los ciclos escriturarios incluidos en el programa de la asignatura.

* Para poder ser evaluado/a mediante la evaluación única final por causa justificada se debe seguir el procedimiento establecido en el artículo 8 del Reglamento de Evaluación y Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Almería (aprobado en Consejo de Gobierno del día 10 de junio de 2021).

PLAN DE CONTINGENCIA:

Se mantendrá todo lo indicado en este apartado anterior sobre la evaluación, aunque en los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación, éstas se realizarán mediante la plataforma virtual. Todo esto se respetará también para el alumnado que se acoja a la Evaluación Única Final.

RECURSOS

Bibliografía básica.

MARÍN MARTINEZ, T. Paleografía y Diplomática. UNED..1986 -- ROMERO TALLAFIGO, M.; RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, L. y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. Arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura. Universidad de Huelva..1995 -- RIESCO TERRERO, Á. (dir.). Introducción a la Paleografía y a la Diplomática General. Síntesis..1999 -- GALENDE DÍAZ, J.C.; CABEZAS FONTANILLA, S.; ÁVILA SEOANE, N. (coords.). Paleografía y escritura hispánica. Síntesis..2016 -- OSTOS SALCEDO, P. y PARDO RODRÍGUEZ, M.L. (eds.). El Notariado andaluz en el tránsito de la E. Media a la E. Moderna. Universidad de Sevilla..1996 -- ÁVILA SEOANE, N. Estructura documental. Guía para alumnos de Diplomática. Ediciones Trea..2014 -- FLORIANO CUMBREÑO, A. Curso general de Paleografía y Diplomática españolas. Universidad de Oviedo..1946

Bibliografía complementaria.

BOUZA ÁLVAREZ, F. Del escribano a la biblioteca. La civilización escrita europea en la alta Edad Moderna (siglos XV-XVII). Akal..2018

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada13192109